## JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO Cartagena de Indias, D. T.

## FIJACION EN LISTA

## Expediente 161-2023

CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO adelantado por JOSE FERNANDO OCAMPO VILLEGAS en contra de ROMULO RAMIREZ ESTRADA

TRASLADO: REPOSICION presentada por el apoderado judicial de la parte demandante.-

El término de traslado es de TRES (03) días, los cuales vencen el día Treinta (30) de Noviembre de dos mil veintitrés (2023).-

Para los efectos de los arts. 110 del CGP del C. de G.P, se fija el presente ESCRITO EN LISTA DE TRASLADO EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO EN LAPAGINA DE LA RAMA JUDICIAL por el término legal de un (1) día, hoy Veintisiete (27) de Noviembre de dos mil veintitrés (2023) a las ocho de la mañana (8:00 a.m.)

MARIA B ANAYA CABRALES
SECRETA